Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

COMPETENCIAS DIGITALES EN LA FAMILIA PROFESIONAL DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Marzo 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	COMPETENCIAS DIGITALES EN LA FAMILIA PROFESIONAL DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Familia Profesional:	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Área Profesional:	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS
Código:	EOCB0034
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Compartir datos, información y contenido digital eficazmente con otros (clientes, proveedores, miembros de la organización en la que trabajan, etc.) a través de tecnologías y medios digitales apropiados.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	COMPETENCIAS DIGITALES EN LA FAMILIA PROFESIONAL DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	30 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	30 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -
Experiencia profesional	No se requiere
Otros	• Las titulaciones deberán estar relacionadas con la familia profesional de Edificación y Obra Civil.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior • Certificado de profesionalidad de nivel 3
Experiencia profesional mínima requerida	• Experiencia profesional de un año en puestos de trabajo relacionados con la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil.
Competencia docente	• Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas). • Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas en modalidad presencial. • Titulaciones universitarias de Psicología/ Pedagogía o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.
Otros	• Acreditar competencias digitales.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.

	• Paquete integrado de ofimática (versión escritorio/en la nube, versión web/móvil y almacenamiento en la nube). • Visor de documentos en formato pdf.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.
Otras especificaciones
Sin otras especificaciones

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 71211026 ALBAÑILES CARAVISTEROS
- 72111011 ESCAYOLISTAS
- 71111025 FERRALLISTAS
- 72401028 COLOCADORES DE PAVIMENTOS LIGEROS, EN GENERAL
- 72121021 ENLUCIDORES-YESISTAS
- 96021013 PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 72121041 REVOCADORES (CONSTRUCCIÓN)
- 71991049 MONTADORES DE ANDAMIOS
- 71211015 ALBAÑILES
- 71321013 CARPINTEROS DE ALUMINIO, METÁLICO Y PVC
- 72121030 ESTUQUISTAS
- 71921019 INSTALADORES DE FACHADAS TÉCNICAS
- 71111014 ENCOFRADORES
- 72401073 SOLADORES-ALICATADORES, EN GENERAL
- 72921016 INSTALADORES DE AISLAMIENTOS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	COMPETENCIAS DIGITALES EN LA FAMILIA PROFESIONAL DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

OBJETIVO

Compartir datos, información y contenido digital eficazmente con otros (clientes, proveedores, miembros de la organización en la que trabajan, etc.) a través de tecnologías y medios digitales apropiadas.

DURACIÓN: 30 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Utilización de medios y herramientas digitales en la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil (FP EOC) para la gestión de su actividad profesional.
- Principales medios digitales en la FP EOC: Redes sociales y blogs específicos,
- Cauces de comunicación e intercambio de información: Correo electrónico, Mensajería Instantánea, Videollamadas.
- Tipos de dispositivos: Ordenadores personales, Ordenadores portátiles, Tabletas, Teléfonos móviles, Dispositivos de realidad virtual y aumentada.
- Software de comunicación:
- Mensajería electrónica: Gmail, Outlook y similares
- Software para videollamadas y mensajería: Whatshap, Telegram, Skype, Google Meet, Microsoft Teams, Zoom.
- Almacenamiento en la nube: Google Drive, Microsoft Cloud
- Conceptos fundamentales de Software específico para obra civil:
- Entre maestros
- De medición, valoración y presupuestos
- Utilización de los medios de comunicación y sus servicios en línea
- Redes sociales y comunidades en línea
- Trabajos en entornos colaborativos en red
- Cauces de participación ciudadana
- Identificación y certificación electrónica
- Tramites en línea en la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil:
- Gestión de permisos derivados de la actividad
- Navegación, búsqueda y filtración de información y contenidos digitales
- Evaluación de las fuentes de datos y los contenidos digitales

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Selección de tecnologías digitales adecuadas y específicas para procesos colaborativos en la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil.
- Concienciación de la necesidad de actualización en las distintas herramientas digitales aplicables a la Familia Profesional EOC.
- Comunicación y colaboración entre usuarios mediante tecnologías digitales utilizando herramientas colaborativas.
- Sensibilización y responsabilidad en el cumplimiento de la normativa vigente en torno a las licencias, contratos y derechos de autor.
- Sensibilización sobre el potencial de las herramientas digitales en la simplificación de tareas, comunicación con clientes y proveedores, con la Administración y con los distintos equipos de trabajo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.